DEFINICION DE LAS ZONAS DE AFECCION Y SUELO RUSTICO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PRT. DE INFRAESTRUCTURAS DE LAS CARRETERAS CM-3204 / CM-3205 EXISTENTES EN VILLAVERDE DE G.

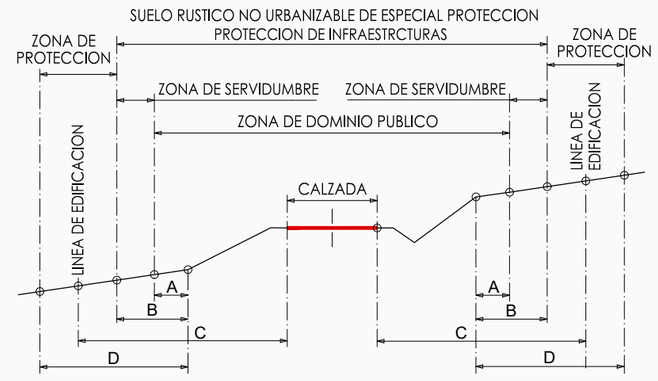

DEFINICION DE LAS ZONAS DE AFECCION DE LAS CARRETERAS AUTONOMICAS CM-3204 Y CM-3205 EN EL T.M. DE VILLAVERDE DEL GUADALIMAR

Carretera	*Categoría*	*Zona Dominio Público "A"*	*Zona de Servidumbre "B"*	*Línea Limite de Edificación "C"*	*Zona de Protección "D"*
CM-3204	Comarcal	3 m.	8 m.	18 m.	30 m.
CM-3204	Comarcal	3 m.	8 m.	18 m.	30 m.

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE GUADALIMAR

PLAN DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

ORDENACION

SISTEMAS GENERALES DE COMUNICACIONES
EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.
AREAS DE REPARTO.

- SISTEMAS GENERALES.
- SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES.
- S. GENERAL DE EQUIPAMIENTOS. SG 18.050 m2
- AREAS DE REPARTO Y OTROS.
  - DE ACUERDO AL TRLOTAU, ART.24.2.e) POR TRATARSE DE UN MUNICIPIO CON POBLACION INF. A 10.000 HBS. DE DERECHO, NO SE DELIMITAN AREAS DE REPARTO.
  - NO EXISTEN DOTACIONES ESTRUCTURANTES DE TITULARIDAD PRIVADA RELEVANTES.
  - NO EXISTEN ESTABLECIMIENTOS SUSCEPTIBLES DE GENERAR TRAFICO INTENSO O PROBLEMAS ESPECIALES DE APARCAMIENTO.

SUELO URBANO C. SUELO URBANO DE R.

- DEBIDO A LAS PREVISIONES DEL ART. 24.1. DEL RP. EN MATERIA DE SUPERFICIES Y DIAMETRO DEL CIRCULO INSCRIPTIBLE, NINGUNA ESPACIO INTERIOR DEL NUCLEO TIENE LA CONSIDERACION DE SS.GG. DE AREAS LIBRES. LAS AREAS CON ESTA CONSIDERACION SON EXTEIORES.

0 50 100 150

N

Ayuntamiento de VILLAVERDE DE GUADALIMAR (AB)

Arquitectos
Manuel Ortiz Cardenas
Rafael O. Martinez de C.

Fecha Agosto 2022

Escala 1/ 2.000

Plano OE.4